SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . 35 id
Extranjero. . . . 7'80 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.º

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración. Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 13 de Abril de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.736

El pacto de Torroella

Y

el pacto de la infamia

II

Como vimos en nuestro artículo anterior, la situación de la provincia no podía ser más detestable al principio de 1874 y aumentaba serlo á través del año si la Providencia no acudía en socorro de la infortunada España. El comercio paralizado, el tráfico suspendido, las fábricas cerradas, la agricultura llevando el peso de las contribuciones que le imponían lo mismo el Gobierno de la nación que los mandarines del pretendiente y por doquier sangre, persecuciones, incendios, torturas, pasiones y desconocimiento absoluto de cuanto bueno y razonable pudiera existir tanto en el orden de lo humano como en lo de lo divino, pues el escándalo, la orgía, la desvergüenza y el cínico desparpajo habían invadido los cerebros de los intransigentes y no existía nada que les infundiera respeto, nada que les mereciera atención.

¡Qué dias aquellos! No queremos recordarlos, por lo mismo que el recuerdo nos entristece y el temor de que puedan volver nos sobrecoje.

En Gerona solo existía frente á unos y otros, una fuerza que se había mantenido unida y compacta; un núcleo contra el que se estrellaron todos los atrevimientos, una agrupación de hombres verdaderamente decididos á salvar á la ciudad de los horrores de la anarquía, y aquella agrupación tan vituperada por los que se las echaban de católicos, por lo que hacían gala de incrédulos y por los que no podían consentir oposición á sus voluntades, era el partido liberal-monárquico, sin adjetivos ni colorines, cuyo domicilio social lo tenía en la calle de la Zapatería Vieja, en el mismo piso que hoy ocupa el respetable abogado señor Heras de Puig; allí acudían todos lo mismo de dia que de noche; allí se confortaban y se cambiaban impresiones; allí se reunían los prohombres del partido para tomar acuerdos, y era de ver la prontitud con que se cumplían las órdenes que de ellos emanaban sin titubear y sin temer, llegando el caso, para que se vea si había verdadera hermandad en aquel partido, que el díscolo era echado fuera sin reparo alguno, llegando á ser tan extraordinaria la disciplina, que el batallón llamado de la Tertulia, ó sea el batallón monárquico constituído á raiz de la revolución de setiembre, después de haber sido desarmado por el gobernador señor Matas á instancias de los federales que comandaba don Aniceto Guerra y otros, no solamente continuó organizado como antes del desarme, sino que era tal su patriotismo, que un dia de verdadera alarma en que se creía que los carlistas entraban en Gerona por la parte de la Dehesa, el batallón aquel formó en la plaza de la Constitución á las órdenes de sus jefes poniéndose á disposición del ayuntamiento republicano, por si quería entregarle armamento y municiones para luchar con los enemigos de la libertad.

La Tertulia, pues, era nuestro refugio, y como todo el elemento monárquico (menos el antiguo moderado) allí acudía, la inteligencia entre todos no podía ser más cordial ni más expontánea.

Cuando estaba la nación en el paroxismo de descomposición de todo orden, cuando las naciones perseguían nuestros barcos de guerra como piratas, cuando el insigne Castelar, al ver aquel escándalo de Cartagena, Andalucía y Barcelona manifestó que aquello no era lo que él había predicado y deseado y se disponía á restablecer el orden, cuando el carlismo más galleaba y más se extendía y ¿porqué no decirlo? no faltaban muchos elementos anticarlistas que llenos de terror y espanto deseaban cualquier cosa, fuera lo que fuera, que pusiera término á aquella disolución, se dá el grito de restauración en Sagunto, es proclamado Rey de España Alfonso XII, y el Gobierno provisional de la Monarquía restaurada ocupa el puesto de aquella dinastía de malos ministros que tantas amarguras hicieron pasar al que hoy, lleno de años y desengaños, se niega á volver á la vida activa de la política deseoso de acabar sus dias entre sus libros y sus periódicos, siendo consejero de todos é ídolo de muchos.

Como era natural, aquella inteligencia embrionaria, digámoslo así, de los elementos monárquico-liberales, se acentuó en sus corrientes de simpatía y conveniencia; los carlistas ojalateros eran requeridos por algunos del grupito de los exmoderados, que ni habían escarmentado ni tenían enmienda; en Madrid encontraban calor en alguna parte y era necesario impedir que nuestra provincia entrara en Malagón después de haber salido de Málaga, como suele decirse; importaba mucho imprimir movimiento de concordia borrando todo género de repulsión que pudiera desvirtuar las aspiraciones de los que habían levantado la dinastía del joven Rey sobre el pavés del mayor de los peligros y, sobre todo, era indispensable que la nueva situación se presentara en nuestra provincia fuerte por su unidad y decidida por sus fines laudables; se imponía una política de atracción, una administracion honrada que procurara restañar las heridas sin detrimento de la salud ajena, y emprender por el camino de la regeneración una marcha higiénico-política restauradora, atrayendo voluntades con una bandera de moralidad y de paz que inspirara confianza á los amigos y á los adversarios.

Y aquí apareció aquel concierto de criterios, aquella manifestación expontánea de la común voluntad en derredor del bien de la provincia, aquello que por haber sido ratificado algo mas tarde se llamó impropiamente pacto de Torroella, puesto que lo que se hizo fué ratificarse allí cuando era un hecho real y tangible.

Aquel pacto mal llamado de Torroella, fué un pacto que produjo bienes inmensos á nuestro país; aquel pacto fué el paño de lágrimas de muchos necesitados, aquel pacto, siéndolo para el bien, no infirió agravio á nadie, no perjudicó á ninguna familia, no acometió á ningún empleado, no desairó ninguna tendencia, llevó la paz y la confianza á todos lados y, merced á la lealtad de los convenidos, subieran los blancos ó los negros, en la provincia de Gerona no se conocía la más leve alteración, la administración seguía moralizando y normalizando, y los pueblos entraban paulatinamente en la tranquilidad de la vida, teniendo órdenes los monárquicos de no molestar á nadie y de hacer á los demás el bien que necesitaran y pudiera dárseles sin perjuicio de los intereses políticos de la escuela monárquica.

Cánovas (don Vicente), Florejachs, Quintana, Climent y Vidal, Moradillo, Roger y Vidal, Maranges, Cabrera, Cubias, Massaguer, en una palabra, los hombres de más valía de aquella época, todos se unieron, todos se concertaron para bien del país, teniendo á este periódico por su órgano autorizado en la prensa, y entre todos, perfectamente secundados por los demás, se logró que la confianza renaciera, la moralidad informara los actos de los hombres y de los servicios, y de que la paz de los ánimos fuera fortaleciendo la confianza pública, lo cual se consiguió de manera visible después de hecha la paz con la expatriación de los carlistas.

El pacto de Torroella, si así quiere llamársele, fué un convenio para el bien público, una alianza para la prosperidad del país, y si nó que lo diga el señor don Alberto Camps, que muy joven todavía, vino á figurar en la política provincial presentado como una esperanza por aquel hombre enérgico, por aquella voluntad de hierro, por aquel amigo del alma don Jose Florejachs, alfa y omega de aquel pacto, que aún quizás existiría si su muerte no hubiera venido para despejar el camino á una série de torpezas y de chanchullos de que es posible tratemos á no tardar.

Aquel pacto fué la honra del partido liberal-monárquico de la provincia de Gerona, y á su sombra se cobijaron cuantos tenían que perder, cuantos anhelaban justicia, cuantos necesitaban estabilidad en sus carreras, cuantos querían para esta hermosa tierra una paz vivificante y un procedimiento que hiciera favor sin asomo de humillaciones.

Eso fué el llamado pacto de Torroella. ¿Por qué se deshizo?

¿SE PUEDE TOLERAR?

Sr. Director de La Lucha.

La Bisbal 11 de abril de 1899.

Mi querido amigo: muy bien por la campaña de La Lucha contra el caciquismo, y crea V. que el pais, que no ha perdido todavía su vergüenza, se entera de todo y aplaude la viril energía de La Lucha.

Para que vea V. como nos tratan estas gentes que, como V. dice, nos desgobiernan y el concepto que tienen de este pobre pais así como de sus habitantes, debo decirle lo que supe unos dias hace y he corroborrado con la mas absoluta confirmación.

Para cohonestar el mal efecto que en Canalejas hubiera producido el que su dependiente Herrero se quedara sin distrito, exigió que, no obstante el cambio de situación, fuera reeligido por el de Gerona. El marqués de Camps, que tenía y tiene indiscutible derecho á presentar su candidatura por el mismo distrito fundado en las razones que ya ha dicho La Lucha, se resistia á semejante exigencia no obstante la conveniencia que en ello habría según D. Alberto Camps: pero habiendo Canalejas apretado las clavijas á la guitarra del pacto de la desvergüenza en favor de su hermano, puesto que no ha podido encajarlo por Vilademuls, el señor marqués de Camps ha tenido que sacrificarse obedeciendo una semiorden del mismo Silvela (¡del mismo Silvela!) dejando su distrito natural por el de Olot, en el que es forastero y no creo tenga allí propiedad alguna.

Parece que, para asegurarle la eleccion, el señor Camps (D. Alberto) habia arreglado el asunto con el ex-diputado carlista por Olot señor Llorens, ofreciéndole, á cambio del acta de diputado que pretendía, la de senador por la provincia; pero como este señor no quiere ser una ni otra cosa, el marqués será diputado, pero no por donde debiera ser.

Ahora tenemos otra cosa ó dato que prueba hasta que punto se tiene consideración y respeto al pais.

Parece que el señor Canalejas, no queriendo que su hermano se quede sin tajada, ha pedido y obtenido que Luis sea *elejido* senador del Reino. y así se le ha ofrecido y así será; porque la provincia á todo se presta por lo visto.

Pero el célebre D. Joaquin Lopez Puigcerver, que no está bastante satisfecho con haber tratado á baqueta á esta pobre provincia, exige mas que exijía sin duda por habernos regalado un cacique de la talla de Roure, aunque la exijencia es condicional.

Pena y vergüenza me causa hacerlo público, pero no hay mas remedio, á fin de que todo el mundo se entere para que vea como se nos considera y se nos trata.

Tiene interés decidido en que su pasante Villapadierna sea diputado por este distrito, como se presenta, y que sea diputado tambien su yerno señor Nieto y, exige que si este no puede salir diputado, sea senador.

He aquí el plan.

Presenta el señor Nieto su candidatura por el distrito de Daimiel, en la provincia de Ciudad Real, en donde ha sido gobernador el célebre Roure, y como allí tiene mucha oposición, teme sea derrotado. Para el caso de que tal cosa suceda, ha pedido al señor Silvela lo nombre senador por la provincia de Gerona, y de esta manera consigue su objetivo; es decir, que á Gerona la tiene como plato de segunda mesa por tomarla como pasta que se ajusta á todos los moldes.

No me dicen de Madrid que es lo que Silvela piensa hacer; lo que sí puedo asegurar, es que gran número de amigos y electores del honrado conde del Villar, pertenecientes á todos los partidos, se han dirijido al mismo señor Silvela, pidiéndole le encasille al conde para senador por esta provincia en la que cuenta, especialmente en este distrito, con muchos y buenos amigos que no pueden olvidar el proceder correctísimo del conde, y aunque no puedo asegurar que hará el jefe del Gobierno en vista del compromiso en que lo pone Puigcerver, puedo asegurar que el conde del Villar, accediendo á la petición de sus electores, ha decidido presentar su candidatura para senador por esta provincia, estando dispuesto á luchar con la lealtad y decisión que tiene por costumbre, sea ó no sea encasillado.

Y como entre el señor Nieto, á quien nadie conoce y que toma la provincia de Gerona como gorro de dormir, y el conde del Villar, que viene prestando á la misma servicios de esos que no se olvidan, especialmente á este distrito que tanto le debe, creo que la elección no es dudosa, si es que aquí tenemos vergüenza y sentido comun y algo de independencia.

Esto es lo que tenía que decir, y ahora juzgue la provincia si le conviene mas tener senadores que nada le han de dar mas que olvidos y disgustos, ó tener representantes que la protejan y dignifiquen.

Esa es la obra del caciquismo, y así se quiere rejenerar á España.

Así quieren tratar y tratan á la provincia los que se llaman sus prohombres.

De V. buen amigo que le abraza:

H.

Nada tenemos que añadir á lo que la carta de nuestro amigo dice.

El proceder del caciquismo no admite comentarios, y solo se nos ocurre esta pregunta:

¿Se puede tolerar?

DE TODAS PARTES

El plumero del emperador de Austria

Aquel Soberano suele hacer frecuentes visitas á la Academia militar de Wiener-Neustadt, y asiste á los exámenes que allí se celebran, interrogando algunas veces él mismo á los alumnos.

A menudo llega sin hacerse anunciar y penetra en las clases.

Hace poco entró de este modo en la que está á cargo del capitan Ebersbeg, profesor de Historia, en el momento en que esplicaba su leccion.

El Emperador, despues de haber indicado por señas al profesor que continuara, se apoyó en el primer banco, sobre el cual habia colocado su sombrero, y escuchó atentamente la leccion comenzada.

Uno de los alumnos, que ocupaba un sitio detrás del Soberano, alargó subrepticiamente la mano y se apoderó de una de las plumas del sombrero del Emperador. Vieron esto varios de sus compañeros y todos solicitaron una pluma para cada uno. El atrevido joven púsose á ejecutar de buen grado lo que se pedía, y fué sacando sucesivamente varias plumas que hacia pasar á sus camaradas.

El plumero de Su Majestad comenzó á ofrecer lastimoso aspecto.

De repente, al realizar la última tentativa, sin duda con menos ligereza que antes, el sombrero cayó, rozando la persona del Emperador, quien, volviendo la cabeza, sorprendió al «malhechor» con una pluma en la mano. Este, con la faz descolorida por el espanto que de él se apoderó, se consideraba ya espulsado de la Escuela, cuando menos.

—A ver, dijo el Soberano al joven alumno: ¿qué pensais hacer de esta pluma?

—Guardarla como un recuedo de V. M.

—¿Y os basta para ello con una sola?

—No, señor; mis camaradas desean tambien una pluma cada uno.

—Pues entonces, replicó el Emperador, solo me resta dejaros el plumero

Y arrancando este del sombrero, lo entregó al alumno.

En seguida, dirigiéndose al profesor, exclamó:

—Señor capitan, entre tanto será necesario que tengais la bondad de prestarme vuestro casco.

Sabia precaucion, porque, encontrado con un sombrero sin plumero, el Emperador de Austria se esponia á ser arrestado como cualquier soldado raso.

PARA LA NUEVA POLÍTICA

LOS CANALES DE RIEGO

II

(De *El Imparcial*)

Si ha de realizarse algun dia obra tan importante que puede aumentar en 4.000 millones la pública riqueza, menester será que el Estado se convierta en constructor de canales y pántanos de riego.

La idea no es mala—dirán los que se muestren contrarios á ella,—pero el Erario nacional hará de resarcimiento, y buena prueba de nuestra afirmación ofrece el resultado obtenido por las empresas de canales que aun amparándose de la protección de la ley de 1883, alcanzan como máximum el tres por ciento de interés para el capital empleado.

Exacto por entero es el dato, y sin embargo, con muy pocas palabras cabe demostrar que donde la iniciativa de compañias y empresas halla exiguos rendimientos, realiza el Estado considerable ganancia.

Contrúyese un canal con capitales de una sociedad cualquiera, y apenas concluidas las obras, buscando el lucro inmediato, se pretende cobrar el canon establecido. Muchos labradores, que ni han modificado sus cultivos ni dispuesto en tiempo de los accesorios y abonos, prefieren la incertidumbre de la cosecha á la certeza del pago, y prescinden del riego. Satisfacen éste la mitad, y en ocasiones menos, de los propietarios vecinos del canal, y la empresa que lo implantó se arruina ó arrastra una vida pobre y miserable.

Construye el Estado un canal, y claro es que importa desde luego facilitar elementos para el conveniente abono de las tierras, y hacer propaganda para la indispensable variación de cultivos; más aún cuando nada de esto se hiciera y aun prescindiendo en los primeros años de todo canon, como debe prescindir el Estado para no agobiar al agricultor, el Tesoro nacional logra desde luego un 8 por 100 de interés del capital impuesto. ¿Como? Sencillamente por la distinta tributación de cada hectárea que contribuye como de regadio en vez de satisfacer como de secano. Las de esta última y mísera condición pagan un impuesto de 3'75 pesetas al año, en tanto que las que paran á la primera, y verdaderamente privilegiada categoría, abonan 30 pesetas. Tal es también la enorme diferencia de productos entre la polvorienta y casi estéril haza y el fecundo terreno que, húmedo y bien preparado, recibe los vivificadores y ardientes rayos del sol que á Dios plugo colocar en el cielo español.

Pues bien; esas 26'25 pesetas de aumento que hay entre una y otra hectárea no las percibe la empresa que canaliza un río. Por eso sucumbe ésta, por eso logra el Estado pingües beneficios.

Si hicieran falta mayores datos que los consignados, bastaría apuntar que el coste de las obras de canalización por cada hectárea de regadío se calcula, según informes técnicos comprobados por la práctica, en 300 pesetas. Las 26'25 pesetas de crecimiento en la tributación constituyen un 8 por 100 muy holgadito de ganancia, mientras no se modifique la aritmética.

***

Conveniente es aducir al propósito que nos mueve las ventajas que supone para el fisco el considerable auge de la riqueza pública, valuado, caso de realizarse los planes estudiados por los ingenieros de caminos que obran ya en el Ministerio de Fomento, en 4.000 millones de pesetas. El labrador, que mira aumentada su producción y sus elementos de vida aporta á las contribuciones indirectas cantidades que hoy no puede llevar.

En este punto nadie que tenga aguna idea de economía política puede establecer la menor duda; pero así y todo, para fundar los cálculos sobre bases indisputables, se desestiman enteramente los ingresos que por tales conceptos haya en su día de recaudar el Estado.

Tampoco se hace mérito de la mejora que las obras indicadas suponen para el aprovechamiento de las energías hidráulicas con destino á la industria. La regularización de la corriente de las aguas retenidas en grandes presas y pantanos á fin de utilizarlas en el estiage, permite que no se interrumpa durante el verano la utilidad de los saltos de agua que se establezcan.

¿No sería este otro elemento importante de producción que habría de reflejarse en los tributos?

***

¿La suma total del coste á que ha de ascender lo realización del plan general de canales, estudiado con plausible iniciativa y celo por los ingenieros de caminos, es de 400 millones de pesetas, y los rendimientos anuales que el Tesoro percibiria por la tributación del terreno de regadío alcanza la cifra de 33 millones.

¿No merece la pena de emplear ese capital para lograr tales resultados, aquí donde sin esperanza de premio alguno ha consumido el Tesoro inmensos caudales?

Buena parte de las cifras y notas que utilizo ahora, expúsolas años há en el Congreso un diputado é ingeniero, don Francisco de Federico, pero nadie paró mientes en el asunto, y el entonces ministro de Fomento limitóse á responder sin duda por no contravenir corteses prácticas parlamentarias, que mandaría pedir informes y que estudiaría la materia. Fórmula es esta acreditada ya para desdeñar un asunto y que se inspira en idénticos principios que aquella por lo común usada de Felipe II cuando no venía en voluntad de acceder las pretensiones de las Cortes, que era las más veces. «A esto digo—decretaba al margen de la demanda—que se mandará platicar sobre ello à los de mi Consejo.» Palabras que valían tanto como mandar muy lejos y muy de enhoramala la solicitud de los procuradores. De igual modo platicaban los señores del Real Consejo entonces, que hoy estudian los señores ministros.

Demostrado queda que no puede fiarse á la iniciativa particular la construcción de canales y pantanos al riego destinados, demostrado también que la nación debe acometer tan beneficiosa empresa por ser evidentes las ventajas para la agricultura y para el erario.

¿No persuadirán tales razones para hacer algo más eficaz que hablar sin sustancia de la necesidad de hacer canales, según viene aconteciendo desde Justino hasta nuestros días?

¿No se hará nada para contribuir á que este país, clasificado por los ingleses entre los pueblos pobres de solemnidad, pase á mejor fortuna?

Rafael Gasset

Un complot anarquista internacional

Noticias de Trieste dan cuenta de un suceso muy dramático, relacionado con las sociedades internacionales de anarquistas.

Recientemente fué conducido moribundo al Hospital militar de Czernowitz, en la Bukowina (Galitzia austriaca), un individuo llamado Estéfano Bedriar, que perteneció hace tiempo á la Administración militar y huyó á América, después de haber cometido graves malversacienes.

Bedriar, que intentó suicidarse con estrignina, no consiguió su objeto; pero creyendo llegada su última hora, hizo una declaración, manifestando en ella que después de haber permanecido algún tiempo en América, regresó á Europa é ingresó en Italia en un club anarquista, en los mismos momentos en que sus asociados se creían comprometidos por la huida de un anarquista caracterizado.

A dicha sociedad pertenecia Lucheni, el futuro asesino de la emperatriz de Austria. Este y Estéfano Bedriar fueron designados al mismo tiempo para asesinar á cualquier monarca, á cuyo fin recibió un revolver, balas envenenadas, los retratos de todos los soberanos y los planos de todos los palacios reales.

Estéfano Bedriar recorrió Austria y Rusia con objeto de realizar su misión; pero no pudiendo lograr sus designios por diversas causas, se cansó, ingresando en un convento, que abandonó al poco tiempo, y tras mil vicisitudes de fortuna y de visitar Italia y España, se halló en la más espantosa miseria, lo que le impulsó al suicidio.

Aunque se espera salvar la vida del enfermo, éste se halla actualmente en tal estado de postración, que no ha podido dar mayores detalles sobre algunos puntos de su novelesca existencia.

Por orden del Juzgado se ha verificado un registro en su domicilio, habiéndose incautado la policia de los retratos y de los planos de los palacios reales é imperiales de que habló Bedriar en su declaración.

AGITACION CARLISTA

Noticias del 11

Durante toda la tarde se han acentuado los rumores de agitación carlista, sobre todo al tenerse noticia de los paseos del ministro de la Gobernación en busca del señor Silvela, y de la conferencia celebrada por dicho ministro con el general Polavieja.

Desde el Palacio de Buenavista fué el señor Dato al Ministerio de Estado, donde logró ver al presidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación no pudo disimular, ante algunos periodistas, que estas conferencias estaban relacionadas con la agitación carlista, y llegó á manifestar que la cuestión de orden público preocupa al Gobierno preferentemente.

En términos concretos no hemos podido saber nada, pero las precauciones del Gobierno en Madrid, los telegramas que se sabe ha mandado á provincias y la reserva que sobre este particular guardan todos los ministros, hace presumir que hay mucho de verdad en todo lo que se dice.

Solamente hemos podido saber que en el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama, diciendo que en el pueblo de Sax (Alicante) ha habido una reunión muy numerosa, en la que se dieron muchos vivas.

El señor Dato, ha dicho que no era nada de particular; pero suponemos que muy grave ha debido ser la cosa, cuando se ha mandado salir con dirección á aquel pueblo fuerzas de la Guardia civil, para lo que pueda ocurrir.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Alicante, encargándole que adopte las disposiciones oportunas para evitar toda alteración de orden público, y que en todo caso proceda con gran energía.

Parece que en este mismo sentido se ha telegrafiado á los gobernadores de todas las provincias.

El Gobierno tiene temores de que en el Norte se haya alterado el orden.

El ministro de la Gobernación dice que quedará ahogada en su comienzo cualquier intentona, si alguien se atreve á promover un conflicto.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL DIA 12

De Norteamerica

Comunican de Washington, que á las dos de la tarde se ha verificado la ceremonia de cangear el tratado de paz entre España y los Estados-Unidos, firmado por Mac-Kinley y la Reina Regente.

El Gobierno yankée pondrá á disposición del de Madrid, los veinte millones de dollars estipulados en el convenio, para indemnización por la cesión de Filipinas.

Los mismos despachos anuncian que, según las noticias que se reciben de Manila, los generales King y Lawton, han entrado en Santa Clara, despues de un rudo combate, haciendo gran número de prisioneros á los filipinos y setenta muertos.

Una batalla

De origen yankée es un despacho que acaba de recibirse en Madrid diciendo que el general Lawtol ha sostenido nna seria batalla en las inmediaciones de la laguna de Bay, que duró algunas horas quedando el campo por las tropas americanas.

Las bajas yankées fueron sólo de 6 heridos y las de los tagalos de 70 muertos é infinidad de heridos.

Como consecuencia de esta batalla, ha caido en poder de Lawtol el pueblo de Santa Creu.

El despacho añade, que este general sigue avanzando hacia el Oeste.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Tortilla.—Congrio al jugo de limón.—Orejas de ternera fritas.—Postres.

COMIDA

Sopa de espárragos.—Bocadillos de langosta.—Mollejas de ternera con huevos.—Nabos glaseados.—Postres.—Café.

Congrio al jugo de limón.—Se pone en la besuguera el congrio, á fuego suave; se brasea, echándole con frecuencia jugo de limón hasta que se haya cocido. Antes de retirarlo de la lumbre se espolvorea con miga de pan tostado y se tapa hasta que haya de servirse.

Sopa de espárragos.—Se rehogan en manteca de vacas los espárragos, recortados como guisantes. Se espolvorean con harina y se sazonan y se traba el manjar con agua incorporada poco á poco, dejándola cocer media hora. Al servirse esta sopa, se ligará con una yema de huevo desleida en agua fria.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Ayer tarde regresó á Figueras nuestro particular y distinguido amigo don Mariano Vilallonga, que aspira á la reelección en las próximas elecciones de diputados.

Según noticias, reina mucha entusiasmo en favor de la candidatura del señor Vilallonga, lo que hace esperar que obtendrá el triunfo.

—Ha aparecido en la pradera del Canal (Madrid) el cadáver del soldado repatriado Felix Santa María, natural de Molina de Aragón.

El infeliz se ha suicidado por falta de recursos.

Se ha dicho que los alcances de este desgraciado importan unos 200 duros, que

no ha podido cobrar, por mas gestiones que ha hecho.

—La Junta Comarcal Polaviejista ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Joaquin Espona y de Nuix; vocales: don Juan Almeda, don Narciso Puig de Marcillo, don Ramón Matas y don José Nadal; secretario: don Narciso R ure.

—La Junta provincial, cumpliendo lo preceptuado por el artículo 65 de la vigente Ley electoral de 26 de junio de 1890, y teniendo en cuenta las prescripciones del mismo, ha determinado señalar las siguientes secciones que en este distrito electoral deben asistir á las respectivas capitales para el acto del escrutinio el día veinte del presente mes; llamando de paso y muy especialmente la atención de los señores presidentes de las mesas electorales, acerca lo provenido en el artículo 57 de la propia ley.

Aiguaviva 1, Bescanó 2, Cassá de la Selva 3, Fornells de la Selva 1, Gerona 7, Llambillas 1, Pa au Sacosta 1, Quart 2, Salt 2, Sta. Eugenia 1, Vilablareix 1.

—Quéjanse los licenciados del Ejército de Cuba, de que teniendo en su poder unos documentos que les fueron entregados en aquella isla por las autoridades españolas, y en los cuales se ofrece abonarles las cantidades que se les adeudan, á pesar de las gestiones que han realizado para hacer efectivos estos *abonarés* nada han podido conseguir pues ninguna entidad oficial ha sabido decir es donde, como y cuando les serán satisfechos.

—Ayer amaneció el dia lloviendo, cuyo mal tiempo duró todo el día, reinando un viento tan frio, que obligó á muchos á ponerse los abrigos.

—Al aniversario que se celebró ayer mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores en sufragio del alma de don Hortensio Bajandas, acudió distinguida y numerosa concurrencia, prueba inequívoca de las simpatías que gozaba en vida el finado.

—Como dijimos, ayer se celebró en la iglesia de Santa Susana del Mercadal el Viático general, cuya concurrencia no desmereció del de la iglesia de San Félix, siendo en buen número los fieles que acudieron con hacha à rendir homenaje á Jesús Sacramentado.

—La Administración de Hacienda de esta provincia hace saber que estando próximo el período de formación de matrículas, se hace presente á los alcaldes y secretarios de los pueblos de esta provincia, se sirvan tener en cuenta la R. O. de 13 de diciembre de 1898, por la que se dispone se refundan en un solo epígrafe los señalados con el n.º 9 de la clase 9.ª y los números 1 y 8 de la clase 12 de la tarifa 1.ª, dándose al nuevo epígrafe la redacción siguiente:

Establecimientos dedicados á la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del pais y consumos de comestibles comunes que se sirven dentro de los mismos establecimientos con la cuota de 141, 118, 106, 94, 66, 46, 38, 28 y 22, respectivamente, según base de población.

—El teniente coronel jefe auxiliar de Somatenes del partido, don Eduardo Fernandez, ha revistado los distritos de Vilahur, Báscara, Vilademuls, Viladesens, Cervá, Mediñá, San Julián de Ramis, San Daniel, Celrá, Juyá, San Martivell, Madremaña, Bordils, Mollet y Fassá, quedando sumamente complacido del buen espiritu de los somatenes, habiendo recomendado eficazmente se cumpla con exactitud la circular del exmo. Sr. comandante general del cuerpo respecto á elecciones, en cuyo periodo y tres dias antes de ellas y cuatro después, quedan en suspenso las funciones del Somatén, que solo puede reunirse en caso extraordinario.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de doña Enriqueta Vidal, hermana política de nuestros amigos los señores don Antonio Lail y don Tomàs Tarrés y tia política de los que lo son también nuestros don Leandro Comas, don Juan Melendez y don José Gallostra, á los que enviamos el pésame así como á la demás familia de la finada.

—El candidato republicano por este distrito señor Gallard, salió anoche para Caldas de Malevella, en donde cuenta con muchas simpatías.

—A las diez de esta mañana se celebrará un oficio de requiem en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en commemoración del aniversario del fallecimiento de don José Antonio Oliveras Marcillach, acaecido el 27 de marzo de 1898.

—Esta Junta provincial ha acordado ordenar á los alcaldes de todos los pueblos de esta provincia que, á fin de evitar protestas y reclamaciones en el acto de las votaciones que han de tener lugar el próximo domingo, 16 del actual, pasen à las mesas de las secciones de sus respectivos términos municipales á la vez que la lista de electores, el número del *Boletin Oficial* en que se han publicado las rectificaciones de diversos errores que se han notado existían en aquellas después de publicadas, y prevenirles que con sujeción á las rectificaciones expresadas y con arreglo á lo prescrito por el artículo 51 de la Ley electoral vigente, que dispone se resuelva en sentido favorable á la validez del voto en los casos de faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos ó la inversión de algunos de estos, deben las mesas admitir los votos de los electores que se encuentren en el caso citado.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar à nuestro distinguido compañero en la prensa don Eusebio Corominas Cornell, director de «La Publicidad» de Barcelona.

—Ha sido viaticada la anciana madre del conocido cambista señor Mateu.

Deseamos su alívio.

—Esta noche tendrá lugar en este coliseo el estreno de la aplaudida zarzuela «Las bravias.»

—Se han reanudado los importantes obras en la estación del ferrocarril de M. Z. y A. (red catalana) de esta ciudad.

Por nuestra parte damos las gracias al celoso delegado administrador señor Maristany, por haber atendido las súplicas de la prensa.

—El señor Villapadierna está recorriendo el distrito de La Bisbal, por donde vuelve á presentar su candidatura.

Cuantos lean los telegramas dirijidos á ciertos periódicos dando cuenta del viaje del *grrrran* candidato, pueden creer que son verdad los *brillantes recibimientos*, las *ovaciones entusiastas* y demás que, á son de bombo y platillos, nos anuncian algunos señores de alquiler. Pues nada de esto.

El señor Villapadierna tiene tantas simpatias en el distrito de La Bisbal como los amigos que le *apoyan*, los cuales, apesar de tener buenas *barras* es muy facil *le dejen* caer.

No se cansen pues *los aduladores de conveniencia*, pues ya sabe el pais *lo estimados* que son los puigcerveristas en esta provincia.

Muy próximas estan las elecciones, y si los electores del distrito de La Bisbal cumplen con su deber, el señor Llejet hundirá para siempre á los sostenedores del actual caciquismo.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Hermenegildo rey

Teatro Principal

Funcion para hoy jueves 13 abril 1899

NOCHE

1.º La zarzuela en un acto,

La banda de trompetas

2.º ESTRENO de la zarzuelo en un acto:

Las Bravías

3.º La zarzuela en un acto,

CAMPANERO Y SACRISTÁN

A las 8 y media.

Al mismo tiempo que el pintor daba semejantes punteras, no cesaba de hablar. El pillete de París aparecía de nuevo en él desapareciendo el *gentleman*, esclavo de la prudencia y de la etiqueta. Lázaro se había vuelto charlatán ante el peligro. Porque es preciso hacer constar, que el pillete parisiense no renuncio jamás á la elacuencia, ni aún contratándose en situaciones difíciles.

—Corderos míos—decia—hemos entablado una verdadera lucha á la parisiense; boxeo, escarpín y demás medios de defensa, que constituían en otro tiempo el gran arte nacional de los Lecour, Viñeron y Lebuchez, lo cual no dejaba de constituir una ciencia. Pues bien, aquí me teneis á vuestra disposición. No sé que tal alumno habré sido; pero creo que reuno las tres condicones de estos tres maestros: creo tener la fuerza de Lebucher, la gallardía ds Viñeron y la ciencia de Lecur; para probarlo, andaos con ojo, porque tambien tengo gran lijereza y si no, ándate con cuidado, porque cuando menos lo pienses, ¡zás! ¡Anda, hijo mío ve á recoger tus huesos!...

Sus dos brazos cayeron como dos mazas sobre la cabeza de un tunante que trataba de aproximarse á él para cogerle por la cintura y tirarle al suelo; sus patillas, muy atusadas, fueron a ensuciárse en el polvo del salón. Después continuó maniobrando y charlando á la vez csn mucha más rapidez que lo que tardamos en escribirlo.

—¡Bien, bravo, hurra, hermanos mios! ¡Destrocémosnos recíprocamente! Hagamos al prójimo lo que no quisiéramos que nos hicieran á nosotros mismos. ¿Qué es lo que se te ofrece? A tí te digo, dientes de demonio. Lo misme te digo, cara de vieja vengativa. Veis, os lo habeis ganado por torpes; si en vez de veniros debiérais haberos traido un casco y no os hubiera pasado nada; pero, en fin, sea puesto que lo quereis ahí, va.

—En nombre del cielo no os movaïs! Si salimos en defensa de ese individuo, estamos perdidos irremisiblemente. ¡No sabeis de lo que esos miserables son capaces!

Guy estaba tan nervioso, que no podia dominarse.

—¿Acaso pretendéis que permanezcamos con los brazos cruzados ante semejante espectáculo?

—¡Lo que pretendo, lo que deseo, es que salgamos de aquí sin un arañazo siquiera. Ya sabeis que respondo de vuestra personalidad ante todos los que os aman. De modo, que no hagais ni un movimiento ni un gesto; no abrais la boca. Librémonos de que nos pille el primer diente de ese engranaje que se llama la cólera de los brutos; ¡nuestro cuerpo pasaría por completo por él, siendo seguro que pereceríamos!

Por un esfuerzo sobrehumano, el agente había logrado soltarse de las manos de aquellas furias. Se había puesto de pié. Sus ojos que corrían todo el salón, parecían buscar una salida ó una ayuda, se encontraron de repente con los de los dos jóvenes, que de pié y emocionados, contenidos apenas el uno por los esfuerzos del otro, seguían las peripecias de aquel drama y de repente, de sus labios brotó una cosa así como un llamamiento desesperado, al mismo tiempo que aquellos salvajes se apoderaban de él.

—¡A mi Morvan! ¡A mí, mi comandante! ¡Me asesinan!

Lázaro dió un salto como si le hubiese movido una corriente eléctrica.

—¡Por vida mía—exclamó—si es Terrasón, le reconozco! ¡Es Terrason el sargento!

Se levantó y de un salto se colocó en el centro de aquel círculo.

Una vez en su interior, se revolvió rápidamente, y con uno de eses puñetazos circulares, de los cuales solo conocen el secreto los alumnos de Lecour, hizo el vacio alrededor su-

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea..	5' 30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de a noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixels 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

yo y del polizonte. Al mismo tiempo que dejaba así el espacio libre, decía al sargento:

—¡Valor amigo mío, valor! Estoy á vuestro lado. Ya somos dos para defendernos de estos infames.

—Dispensad; pero no somos dos que somos tres, querido mío, aunque esto pueda molestaros.

El que así hablaba era Guy, Guy que habia seguido con la cabeza baja á su amigo.

Aquel grupo de canallas había retrocedido, tres de los suyos se revolcaban por el suelo: el *Hombre Esqueleto*, que escupía sangre, el *Albino*, que lucía en la frente un hermoso chichón de un color violáceo y el *Niño-Coloso*, cuyos cabellos á pesar de estar hacinados, por decirlo así, sobre su cráneo, no pudieron impedir que el puño de Lázaro hiciera en él una brecha. El resto parecía dispuesto á retirarse. En aquel momento Rupín arengó de esta manera á los que le rodeaban:

—Animo, amigos míos, oid: esos dos tienen los bolsillos llenos de oro y han venido por si solos á meterse en la boca del lobo, pues que lo paguen; no hay más que cérrar las mandíbulas y que perezcan en compañía del agente. ¡Vamos con ellos, compañeros, y acabemos de una vez con todos!

Un momento después la escena había cambiado de aspecto.

Ahora eran los ladrones de la banda de *Remuplase* los que hacían frente al inspector y á sus dos defensores y estaban dispuestos á ejercer sus *funciones* y hasta llegar al asesinato, si de el se obtenía algún provecho. Su jefe y Jacobo les guiaban. Todos habían sacado á relucir las hojas de sus puñales. Nadie chillaba ya. Las mujeres, asustadas, habían formado un grupo y se habían refugiado en un rincón del salón. Hemos dicho que todos; pero debemos hacer una *honrosa* excepción, la madre del *Gigante* y del *Ardilla*, se ha-

bía unido á los bandidos y enarbolaban una baqueta en sus manos. El *Ardilla* se había bajado de la improvisada tribuna para unirse á los combatientes. La trapera, sentada ante el piano, continuaba tocando con estrépito tratando en vano de tocar un trozo de *Favorita*.

—¡Qué el diablo os lleve Guy! decía mientras tanto al oido de su amigo. ¡En vez de haberos metido en esta gazapera hubiérais obrado más cuerdamente saliéndoos á avisar á los dos guardias á quienes hemos preguntado á la entrada de este antro!... Porque es preciso no forjarse ilusiones, es preciso que hagamos tortilla con todos estos bandidos, si queremos conservar el pellejo... Para lo cual necesitamos pegar fuerte y sin descanso, y sobre todo reventar á los más atrevidos; en las luchas de este género el que ataca no tiene más remedio que contar con la suerte ante todo. ¿No es esto verdad Terrason?

—Lo que debemos hacer es dirigirnos, al mismo tiempo que nos defendemos, hácia la puerta—contestó el interpelado —una vez allí mis camaradas nos oirán y acudirán á nuestro socorro...

El señor de Rosargues agregó:

—Lázaro, os ruego que no os ocupeis de mi para nada, voy á hacer cuanto pueda por mi parte; pero exijo que no me mireis siquiera.

—¡Bueno, pues entonces, imitadme y adelante!

En aquel instante uno de los bandidos de la banda de *Replumase*, se dirigía hácia él con el cuchilio alzado... pero no tuvo tiempo de asestar, pues Lázaro le dió tal puntapié que el bandido cayó al suelo con una mandíbula deshecha.

Los restantes parecieron dudar algunos instantes.

Para animarles, el jefe de la banda quiso intentar el golpe; pero un nuevo puntapié le hizo seguir la suerte de su subordinado, cayendo al suelo como una masa.